

	CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO <i>Personería Jurídica: Resol. 062 de 2013 – Mininterior NIT.: 900.978.316-4</i>	CCCSAC-OFI Ver 01 F. 30/11/2020
	CERTIFICADO	Página 1 de 1

El Cerrito (V), 10 de junio de 2025.

Doctora

MARITZA ISAZA GÓMEZ

Jefe de la oficina de Promoción Social

Ministerio de Salud

Supervisora Contrato MSPS-1626 de 2024.

Ref. Cumplimiento obligaciones contractuales.

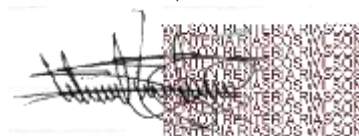
Cordial saludo,

El Consejo Comunitario de los Corregimientos de San Antonio y el Castillo - Municipio de El Cerrito - Valle del Cauca, con NIT. 900.978.316-4, en el marco de la ejecución del Contrato de prestación de servicios No. 1626 de 2024, ha venido atendiendo los lineamientos dados por Ministerio de salud y protección Social [En adelante Ministerio] en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión- SIG de conformidad con las actividades desarrolladas según el objeto del contrato.

De igual manera, cuenta con una política de seguridad de la información, teniendo en cuenta las recomendaciones dadas por el Ministerio, y se ha garantizado el manejo de la imagen institucional acorde con las directrices y estándares de diseño y de identidad corporativa que rigen al Ministerio, y cuenta con un archivo de toda la documentación técnica y financiera de la ejecución del contrato, con el fin de cumplir las obligaciones pactadas entre las partes.

Sin otro particular.

Atentamente,



Wilson Rentería Riascos

Cédula 16.858.644 de El Cerrito (V)

Representante Legal



AUTONOMÍA, TERRITORIO Y RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA ANCESTRAL

Dir.: Cra. 17 #7-40, El Cerrito | La Altamira, Cgto. El Castillo, El Cerrito | El Topacio y La Bella, Cgto. Los Medios, Ginebra
 Celular: 320 316 1738 | Teléfono: (57 2) 256 6231 | Correo: cocobellavista21@hotmail.com